



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO
NÚMERO DE OFICIO: LS-082/2025/0010

VERACRUZ, VERACRUZ, A 31 DE JULIO DEL 2025

**EL PROVEEDOR: C. JORGE RAFAEL LIMON CALATAYUD
P R E S E N T E**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 52 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE DÉCIMA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN EL RESOLUTIVO CUARTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. LS-MVER-082-2025 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS MUSEOGRÁFICOS PARA LAS EXPOSICIONES DEL MUSEO DE LA CIUDAD DE VERACRUZ "CORONEL MANUEL GUTIÉRREZ ZAMORA"**, ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR LA REFERIDA COMISIÓN, MISMO QUE TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN:

PRIMERO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **EL PROVEEDOR: C. OSCAR HERON MIRANDA ROMERO-----**
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS **PARTIDAS 1 A LA 13**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- b) **LA EMPRESA: CONSORCIO CONSTRUCTOR USUMACINTA S.A DE C.V.-----**
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS **PARTIDAS 1 A LA 13**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- c) **EL PROVEEDOR: C. JORGE RAFAEL LIMON CALATAYUD.-----**
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS **PARTIDAS 1 A LA 13**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SEGUNDO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **EL PROVEEDOR: C. OSCAR HERON MIRANDA ROMERO-----**
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS **PARTIDAS 1 A LA 13**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$6,037,202.26 (SEIS MILLONES TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DOS PESOS 26/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**





- b) **LA EMPRESA: CONSORCIO CONSTRUCTOR USUMACINTA S.A DE C.V.** -----
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS PARTIDAS 1 A LA 13, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$6,203,363.79 (SEIS MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 79/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**
- c) **EL PROVEEDOR: C. JORGE RAFAEL LIMON CALATAYUD.** -----
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS PARTIDAS 1 A LA 13, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$5,538,717.67 (CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS 67/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

TERCERO. QUE CONFORME A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A FAVOR DE:

- a) **EL PROVEEDOR: C. JORGE RAFAEL LIMON CALATAYUD.** -----
SE LE ADJUDICA LAS PARTIDAS 1 A LA 13, POR UN IMPORTE DE 6,424,912.50 (SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS 50/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

CUARTO. APERCÍBASE AL LICITANTE **C. JORGE RAFAEL LIMON CALATAYUD**, A COMPARCER DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES A ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE, YA QUE DE LO CONTRARIO SE LES APlicará LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA BASE VIGÉSIMA QUINTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

QUINTO. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TÍTULO SEXTO CAPÍTULO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE.

SEXTO. NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES LICITANTES, AL IGUAL QUE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.





ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. LS-MVER-082-2025** RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS MUSEOGRÁFICOS PARA LAS EXPOSICIONES DEL MUSEO DE LA CIUDAD DE VERACRUZ "CORONEL MANUEL GUTIÉRREZ ZAMORA".

ATENTAMENTE

L.E.M. JUAN JOSÉ CASTILLO RODRIGUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



Recibí notificación de fallo
31 JULIO 2025
Arq. Jorge Rafael Limón Calatayud





VERA
+CRUZ

NUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA

Recibí notificación
de fallo

31 de julio de 2025

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO
NÚMERO DE OFICIO: LS-082/2025/0009

VERACRUZ, VERACRUZ, A 31 DE JULIO DEL 2025

EL PROVEEDOR: C. OSCAR HERON MIRANDA ROMERO
P R E S E N T E

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 52 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE DÉCIMA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN EL RESOLUTIVO CUARTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. LS-MVER-082-2025 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS MUSEOGRÁFICOS PARA LAS EXPOSICIONES DEL MUSEO DE LA CIUDAD DE VERACRUZ "CORONEL MANUEL CUTIÉRREZ ZAMORA"**, ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR LA REFERIDA COMISIÓN, MISMO QUE TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN:

PRIMERO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **EL PROVEEDOR: C. OSCAR HERON MIRANDA ROMERO**.
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS **PARTIDAS 1 A LA 13**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- b) **LA EMPRESA: CONSORCIO CONSTRUCTOR USUMACINTA S.A DE C.V.**.
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS **PARTIDAS 1 A LA 13**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- c) **EL PROVEEDOR: C. JORGE RAFAEL LIMÓN CALATAYUD**.
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS **PARTIDAS 1 A LA 13**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SEGUNDO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **EL PROVEEDOR: C. OSCAR HERON MIRANDA ROMERO**.
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS **PARTIDAS 1 A LA 13**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$6,037,202.26 (SEIS MILLONES TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DOS PESOS 26/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA**.
- b) **LA EMPRESA: CONSORCIO CONSTRUCTOR USUMACINTA S.A DE C.V.**.
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS PARTIDAS 1 A LA 13, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE





LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$6,203,363.79** (SEIS MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 79/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.

- c) **EL PROVEEDOR: C. JORGE RAFAEL LIMON CALATAYUD.** PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS PARTIDAS 1 A LA 13, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$5,538,717.67** (CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS 67/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.

TERCERO. QUE CONFORME A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A FAVOR DE:

- a) **EL PROVEEDOR: C. JORGE RAFAEL LIMON CALATAYUD.** SE LE ADJUDICA LAS PARTIDAS 1 A LA 13, POR UN IMPORTE DE **\$6,424,912.50** (SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS 50/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

CUARTO. APERCÍBASE AL LICITANTE **C. JORGE RAFAEL LIMON CALATAYUD**, A COMPARRECER DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES A ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE, YA QUE DE LO CONTRARIO SE LES APlicará LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA BASE VIGÉSIMA QUINTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

QUINTO. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TÍTULO SEXTO CAPÍTULO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE.

SEXTO. NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES LICITANTES, AL IGUAL QUE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.





ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. LS-MVER-082-2025** RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS MUSEOGRÁFICOS PARA LAS EXPOSICIONES DEL MUSEO DE LA CIUDAD DE VERACRUZ “CORONEL MANUEL GUTIÉRREZ ZAMORA”.

ATENTAMENTE

L.E.M. JUAN JOSÉ CASTILLO RODRIGUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO

NÚMERO DE OFICIO: LS-082/2025/0008

VERACRUZ, VERACRUZ, A 31 DE JULIO DEL 2025

EMPRESA: CONSORCIO CONSTRUCTOR USUMACINTA S.A DE C.V.

REPRESENTANTE: C. JOSE OCTAVIO ESPINOZA UTRERA.

P R E S E N T E

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 52 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE DÉCIMA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN EL RESOLUTIVO CUARTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. LS-MVER-082-2025 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS MUSEOGRÁFICOS PARA LAS EXPOSICIONES DEL MUSEO DE LA CIUDAD DE VERACRUZ "CORONEL MANUEL GUTIÉRREZ ZAMORA", ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR LA REFERIDA COMISIÓN, MISMO QUE TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN:

PRIMERO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **EL PROVEEDOR: C. OSCAR HERON MIRANDA ROMERO-----**
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS **PARTIDAS 1 A LA 13**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- b) **LA EMPRESA: CONSORCIO CONSTRUCTOR USUMACINTA S.A DE C.V.-----**
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS **PARTIDAS 1 A LA 13**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- c) **EL PROVEEDOR: C. JORGE RAFAEL LIMON CALATAYUD. -----**
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS **PARTIDAS 1 A LA 13**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SEGUNDO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **EL PROVEEDOR: C. OSCAR HERON MIRANDA ROMERO-----**
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS **PARTIDAS 1 A LA 13**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$6,037,202.26 (SEIS MILLONES TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DOS PESOS 26/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**
- b) **LA EMPRESA: CONSORCIO CONSTRUCTOR USUMACINTA S.A DE C.V.-----**
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS PARTIDAS **1 A LA 13**, CON LAS

Recibí notificación de fallo
31/07/2025

Jose





**VERA
+CRUZ**

NUESTRO PUERTO. NUESTRA CASA

CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$6,203,363.79 (SEIS MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 79/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

- c) **EL PROVEEDOR: C. JORGE RAFAEL LIMON CALATAYUD.** **PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA** DE LAS **PARTIDAS 1 A LA 13**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$5,538,717.67 (CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS 67/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

TERCERO.

QUE CONFORME A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A FAVOR DE:

- a) **EL PROVEEDOR: C. JORGE RAFAEL LIMON CALATAYUD.** **SE LE ADJUDICA LAS PARTIDAS 1 A LA 13**, POR UN IMPORTE DE **\$6,424,912.50 (SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS 50/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO**, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

CUARTO.

APERCÍBASE AL LICITANTE **C. JORGE RAFAEL LIMON CALATAYUD**, A COMPARCER DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES A ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE, YA QUE DE LO CONTRARIO SE LES APlicará LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA BASE VIGÉSIMA QUINTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

QUINTO.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TÍTULO SEXTO CAPÍTULO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE.

SEXTO.

NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES LICITANTES, AL IGUAL QUE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.





ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. LS-MVER-082-2025** RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS MUSEOGRÁFICOS PARA LAS EXPOSICIONES DEL MUSEO DE LA CIUDAD DE VERACRUZ “CORONEL MANUEL GUTIÉRREZ ZAMORA”.

ATENTAMENTE


L.E.M. JUAN JOSE CASTILLO RODRIGUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN





VERA CRUZ	ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
31 JUL 2025	
RECIBIDO	
FIRMA _____	HORA _____

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO
NÚMERO DE OFICIO: LS-082/2025/0011

VERACRUZ, VERACRUZ, A 31 DE JULIO DEL 2025

M.A. TAURINO CAAMAÑO QUITANO
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
P R E S E N T E

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 52 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE DÉCIMA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN EL RESOLUTIVO CUARTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. LS-MVER-082-2025 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS MUSEOGRÁFICOS PARA LAS EXPOSICIONES DEL MUSEO DE LA CIUDAD DE VERACRUZ "CORONEL MANUEL GUTIÉRREZ ZAMORA"**, ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR LA REFERIDA COMISIÓN, MISMO QUE TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN:

PRIMERO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **EL PROVEEDOR: C. OSCAR HERON MIRANDA ROMERO-----**
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS **PARTIDAS 1 A LA 13**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- b) **LA EMPRESA: CONSORCIO CONSTRUCTOR USUMACINTA S.A DE C.V.-----**
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS PARTIDAS **1 A LA 13**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- c) **EL PROVEEDOR: C. JORGE RAFAEL LIMÓN CALATAYUD-----**
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS **PARTIDAS 1 A LA 13**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SEGUNDO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **EL PROVEEDOR: C. OSCAR HERON MIRANDA ROMERO-----**
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS **PARTIDAS 1 A LA 13**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$6,037,202.26 (SEIS MILLONES TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DOS PESOS 26/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**
- b) **LA EMPRESA: CONSORCIO CONSTRUCTOR USUMACINTA S.A DE C.V.-----**





PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS **PARTIDAS 1 A LA 13**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$6,203,363.79 (SEIS MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 79/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

- c) **LA EMPRESA: C. JORGE RAFAEL LIMON CALATAYUD-----**
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS **PARTIDAS 1 A LA 13**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$5,538,717.67 (CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS 67/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

TERCERO. QUE CONFORME A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A FAVOR DE:

- a) **EL PROVEEDOR: C. JORGE RAFAEL LIMON CALATAYUD-----**
SE LE ADJUDICA LAS PARTIDAS 1 A LA 13, POR UN IMPORTE DE \$6,424,912.50 (SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS 50/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

CUARTO. APERCÍBASE AL LICITANTE **C. JORGE RAFAEL LIMON CALATAYUD**, A COMPARCER DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES A ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE, YA QUE DE LO CONTRARIO SE LES APlicará LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA BASE VIGÉSIMA QUINTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

QUINTO. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TÍTULO SEXTO CAPÍTULO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE.

SEXTO. NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES LICITANTES, AL IGUAL QUE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.





ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. LS-MVER-082-2025** RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS MUSEOGRÁFICOS PARA LAS EXPOSICIONES DEL MUSEO DE LA CIUDAD DE VERACRUZ "CORONEL MANUEL GUTIÉRREZ ZAMORA".

ATENTAMENTE

L.E.M. JUAN JOSE CASTILLO RODRIGUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

